



Gobierno  
de Chile

gob.cl

# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

# 2020

GOBERNACIÓN  
PROVINCIAL DE  
VALPARAÍSO

La Gobernación Provincial de Valparaíso, liderada por el Gobernador Gonzalo Le Dantec Briceño, que cuenta con cerca de un millón de habitantes distribuidos entre las comunas de Valparaíso, Casablanca, Quintero, Puchuncaví, Viña del Mar, Concón y Juan Fernández, realizará la Cuenta Pública Participativa de acuerdo a la gestión y logros alcanzados durante el año 2020.

## I. Principales logros alcanzados durante 2020

### 1. Seguridad Pública

El departamento de Seguridad Pública de la Gobernación tiene como eje central la prevención del delito. Tiene como objetivo la coordinación de los servicios públicos y las policías, con el fin de mantener el orden público de la provincia.

#### a. Datos Regionales durante el 2020

- Del panorama general respecto a delitos e incivildades cometidos en la Región de Valparaíso, considerando los casos policiales registrados en el periodo de enero-diciembre del año 2020, las incivildades representan un 46,8 por ciento (disminuyendo un 29 por ciento respecto al año 2019 en el mismo periodo) mientras que los delitos de mayor connotación social el 37 por ciento.
- Del total de incivildades (cincuenta y dos mil 505), las amenazas representan un trece por ciento (catorce mil 607 casos) y los daños que corresponden al 9,6 por ciento (diez mil 709 casos).
- Del total de los delitos de mayor connotación social (cuarenta y un mil 481), el hurto representa un 10,4 por ciento (once mil 639 casos), las lesiones leves representan un 4,9 por ciento (cinco mil 447 casos), el Robo en lugar habitado representa el 4,8 por ciento (cinco mil 342 casos).

#### b. Datos Provinciales durante el 2020

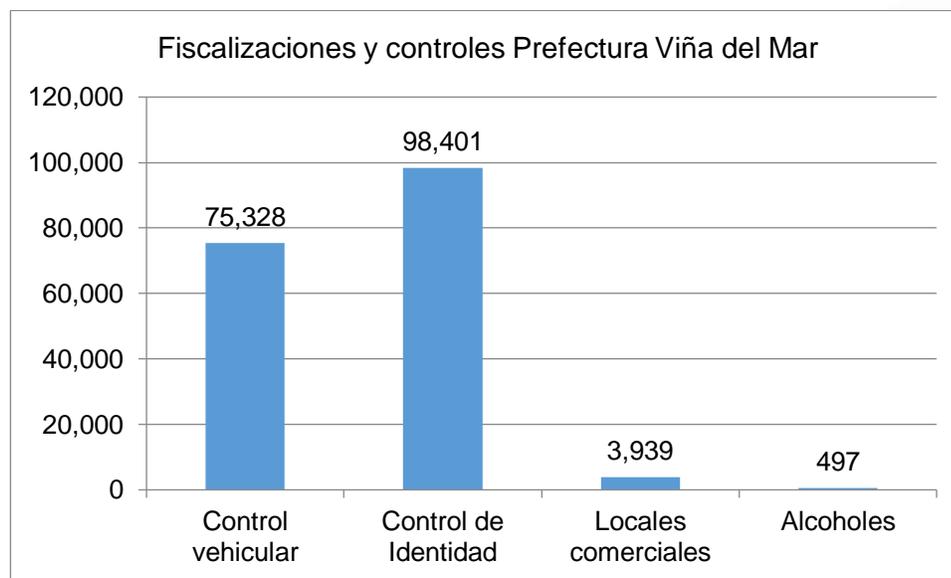
- Del total de casos policiales de la Región de Valparaíso por delitos de mayor connotación social, incivildades, violencia intrafamiliar, infracción a la ley de drogas, infracción a las leyes de armas, entre otros, la provincia de Valparaíso representa el 45,6 por ciento, distribuidos en sus comunas. De esa totalidad, el 39,5 por ciento corresponden a delitos de mayor connotación social.
- En los delitos de mayor connotación social, hubo una disminución significativa en prácticamente todos los delitos, alcanzando una cifra de veinte mil 607 delitos menos en comparación al umbral que mide el comportamiento de los casos policiales de los últimos 5 años, respecto a ese análisis, el único delito en aumento fue el homicidio.

#### c. Fiscalizaciones de Carabineros durante la pandemia

Durante el 2020 Chile se vio afectado por la llegada del virus Covid 19, el cual se expandió rápidamente por todo el territorio nacional obligando a las Fuerzas de Orden y Seguridad a incrementar las fiscalizaciones y controles con el fin de hacer cumplir las medidas sanitarias. En ese contexto, podemos informar que:

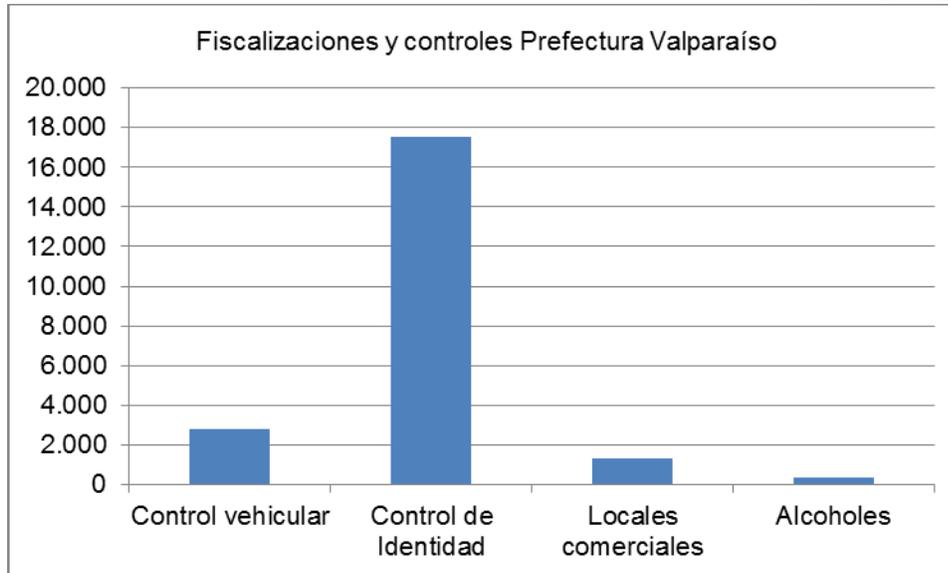
- Prefectura de Viña del Mar

La Prefectura de Viña del Mar que engloba las comunas de Viña del Mar, Concón, Quintero y Puchuncaví tuvo un total de veinte cuatro mil 101 detenidos, de los cuales 15 mil 031 fueron por infracción a la salud pública, siendo doce mil 525 detenidos por incumplimiento de la cuarentena y dos mil 506 por no respetar el toque de queda. Cifras que se enmarcan en los ciento setenta y ocho mil 165 controles y fiscalizaciones.



- Prefectura de Valparaíso

- La Prefectura de Valparaíso, que engloba las comunas de Valparaíso, Casablanca y el archipiélago Juan Fernandez, tuvo un total de once mil 406 detenidos por infracción a la salud pública, siendo seis mil 775 detenidos por incumplimiento de la cuarentena y cuatro mil 691 por no respetar el toque de queda. Cifras que se enmarcan en los ciento sesenta y nueve mil 224 controles y fiscalizaciones.



d. Reuniones de Seguridad

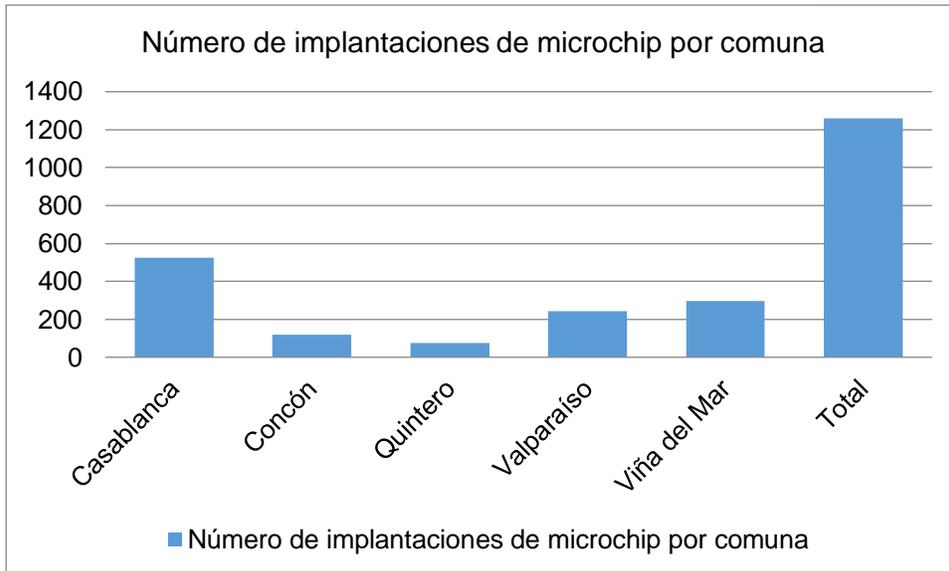
- Se llevaron a cabo 80 reuniones, de las cuales 63 fueron dentro de la Prefectura de Valparaíso, mientras que diecisiete de ellas, fueron dentro de la Prefectura de Viña del Mar.

Prefectura Valparaíso	Prefectura Viña del Mar
63	17

2. Plan Veterinario en Terreno

Debido a la promulgación de la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía y su reglamento (Decreto N° 1007), la Gobernación de Valparaíso incorporó la temática dentro de las acciones que ejecuta, permitiendo de este modo contribuir a la implementación de la política pública a nivel provincial, postulado al proyecto "Plan Veterinario en Terreno". Este programa consiste en la identificación del animal por medio de microchip y desparasitación interna y externa para caninos y felinos, para tres mil animales; inscripción en el Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía, control sano de mascotas, educación sobre la tenencia responsable, actividades de difusión, divulgación/socialización de la Ley N°21.020 y normas complementarias, y labores de apoyo al PTRAC.

Para llevar a cabo estas tareas se realizaron diferentes actividades en terreno, tales como visitas a juntas de vecinos, ferias libres y deportivas, en las distintas comunas de la provincia, alcanzando un total de mil 260 implantaciones de microchip durante el año 2020.



### 3. Departamento de Extranjería y Migración

El Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile, siendo su objetivo central en la actualidad, liderar el desarrollo de una Política Nacional de Migraciones y Refugio, que permita enfrentar los desafíos y oportunidades que la migración genera en el país.

Con este propósito, al Departamento de Extranjería y Migración de la Provincia de Valparaíso le corresponde: realizar y analizar las solicitudes de residencia temporal de los extranjeros que residen en la Provincia; atender público de manera presencial, resolviendo consultas de usuarios respecto de los trámites migratorios; informar a los usuarios respecto al estado de su trámite; promover acciones de acogida que incentiven la integración de los inmigrantes e implementar el Instructivo Presidencial de Política Migratoria.

De acuerdo a los últimos censos, se estima que la tercera región con mayor cantidad de población migrante en Chile, es la Región de Valparaíso.

A mediados de marzo del 2020, se declara la pandemia por Covid 19, por lo que el Departamento de Extranjería de la Provincia de Valparaíso modificó su modalidad de atención, reemplazándose la atención presencial, por la recepción de la documentación para el trámite de visa y permisos de trabajo, en sobres, en un primer momento, y que posteriormente sería enviada escaneada al entrar en cuarentena las principales comunas de la Provincia de Valparaíso. Además se habilitaron dos números con la aplicación WhatsApp para consultas generales sobre el proceso de tramitación.

- Respecto de nuestra Provincia, podemos mencionar:
  - La cantidad de residencias temporales otorgadas en la Provincia de Valparaíso entre enero y diciembre de 2020, fue de tres mil 814, y se otorgaron mil 30 permisos de trabajo provisorios.
  - Se realizaron 68 prórrogas de tarjetas de turismo.
  - Se tramitaron 852 tarjetas de tripulantes.
  - Se atendieron aproximadamente 16 mil consultas a través de la aplicación WhatsApp durante el año 2020.



También se realizaron acciones orientadas a fortalecer la atención de migrantes de Servicios de la Red de Protección Social. Respecto de nuestra Provincia, podemos mencionar las siguientes acciones realizadas el año 2020:

- 2 Capacitaciones en materia migratoria al ChileAtiende de IPS Valparaíso.
- Participación del Departamento de Extranjería en COTEP-CTA, de temática migrantes.
- Capacitación en temáticas de género y extranjería a organizaciones de migrantes.
- Capacitación sobre ley vigente de Extranjería a red SENAME.

- Capacitación sobre ley vigente de Extranjería a red de organizaciones de apoyo a migrantes.

El énfasis de la atención del Departamento de Extranjería de la Gobernación Provincial de Valparaíso, es dar prioridad a la población que presenta mayor vulnerabilidad, como mujeres gestantes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

#### 4. Gobierno En Terreno

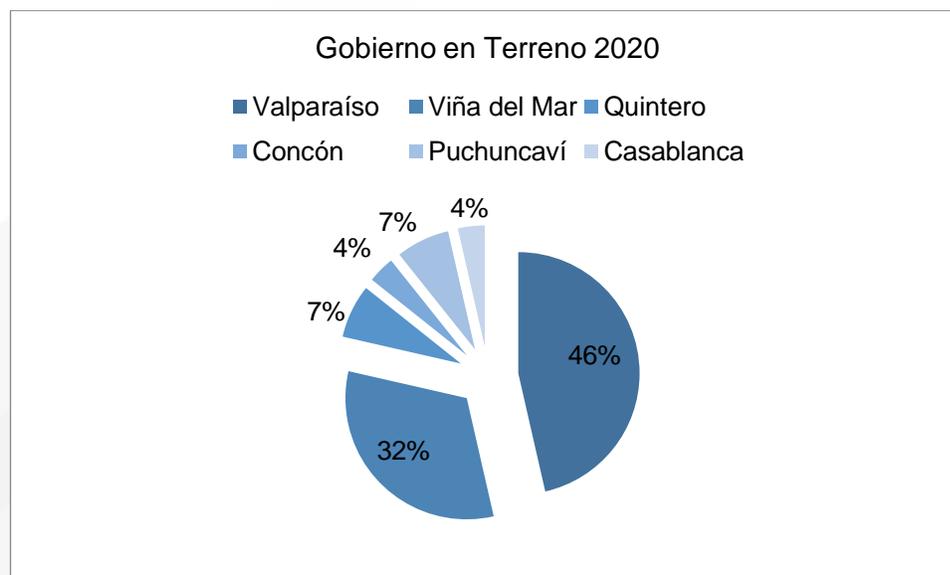
Para el año 2020, se efectuaron un total de 29 actividades, que considerando la crisis sanitaria, hubo una mayor concentración de diálogos temáticos (15) materias sociales, de salud, protección civil y social y seguridad pública.

Durante el segundo semestre, se desplegaron pequeños dispositivos o plazas GET con servicios priorizados por la comunidad, para afrontar las necesidades Covid 19.

Es importante relevar que se efectuaron dos mil 600 atenciones entre plazas o diálogos del programa Gobierno en Terreno.

Dentro de las iniciativas del programa, destacan los diálogos y talleres vía zoom realizadas para dirigentes sociales y adultos mayores para el uso de redes sociales, acceso a beneficios y página comisaría virtual. Además del convenio y la colaboración con el Programa Quiero Mi barrio en la provincia.

Gobierno en Terreno 2020	Total atenciones: 2.600
--------------------------	-------------------------

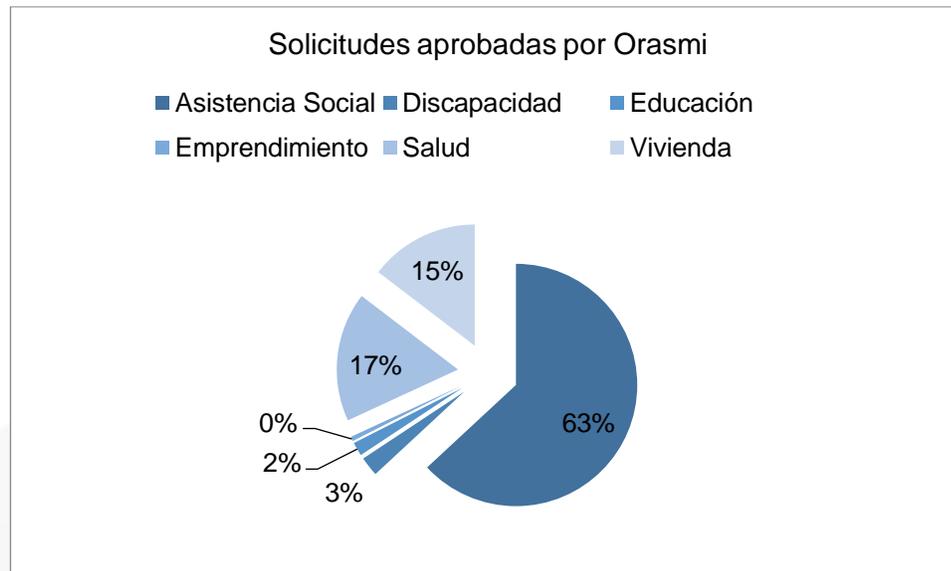


## 5. Fondo ORASMI

El objetivo estratégico es contribuir con otros servicios públicos en la disminución de las condiciones o situaciones de vulnerabilidad de la población de nuestra provincia, a través de la implementación de programas sociales que fortalecen la cobertura de la acción social del Estado y que dependen de la Subsecretaría del Interior.

Es importante destacar que de un total de 516 solicitudes y/o demanda social de la Provincia de Valparaíso, se brindó cobertura a un 95.5 por ciento de los requerimientos en el transcurso del año 2020, a través del programa ORASMI. Conforme a una eficiente cobertura presupuestaria de solicitudes aprobadas con el presupuesto de poco más de 43 millones de pesos. Lo anterior abarcó las necesidades de seis comunas de la Provincia de Valparaíso.

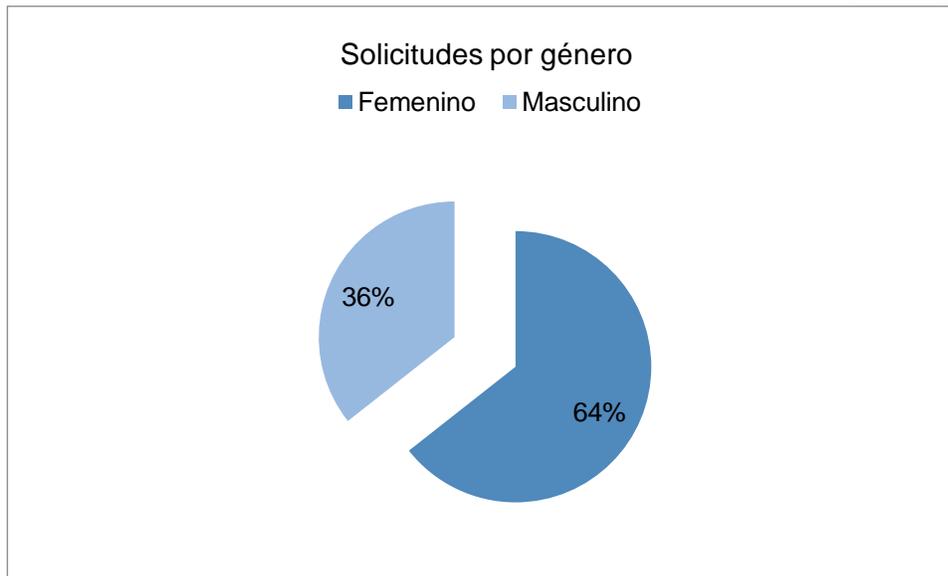
Lo anterior, según la normativa actualizada a partir de la Resolución N° 7.505 y Resolución N° 7.506, que regula el Fondo ORASMI y donde, a las necesidades habituales, se suma la actual emergencia sanitaria y según distribución presupuestaria, las siguientes áreas graficadas de acuerdo al gasto anual:



- Distribución del Fondo ORASMI 2020

Basado en el Programa de Gobierno 2018-2022, el Fondo ORASMI de la Gobernación Provincial de Valparaíso priorizó el 100 por ciento de las solicitudes en la agenda de Género, en Tolerancia Cero a la violencia contra la mujer, en todas sus formas.

A lo anterior, se suma que es representativo en promedio el género femenino, ya sea en los servicios o en la Gobernación, reflejando en el Gráfico un 64 por ciento de solicitudes ingresadas al Programa durante el año 2020.

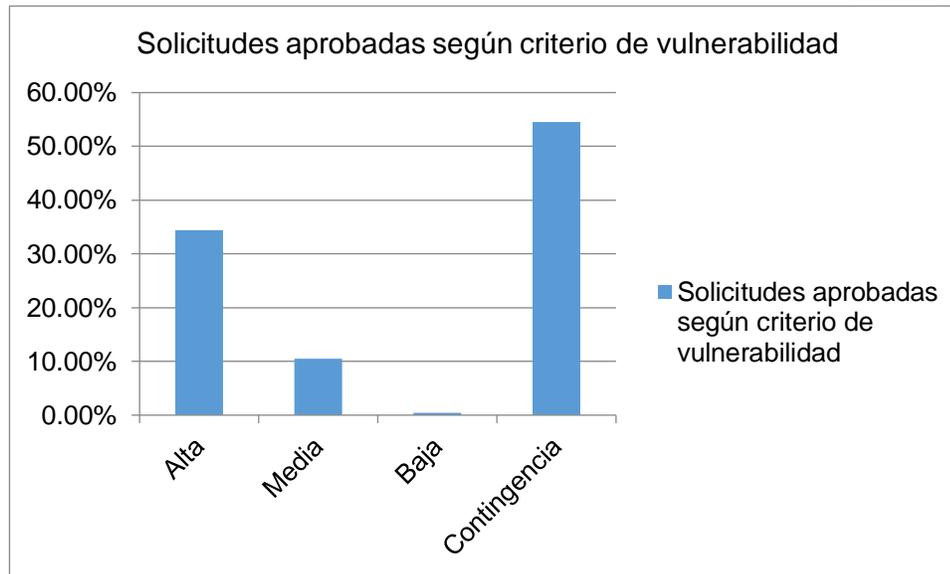


Se ha logrado un alcance territorial en seis comunas de la Provincia: Puchuncaví, Quintero, Casablanca, Concón, Viña del Mar y Valparaíso, con un número total de 493 solicitudes aprobadas. Se destaca el trabajo en red con distintos organismos del SENAME, equipo sociales de los seis municipios, la red de salud Primaria y Secundaria, SENADIS, SENAMA, SERVIU, SERNAMEG, entre muchos otros organismos de la red social pública, privada y organizaciones de la sociedad civil de la Provincia.

Durante el 2020, la Gobernación Provincial cumplió con el propósito de visibilizar la realidad territorial al nivel central, requiriendo el ingreso de casos en la categoría de "Contingencia Social", que por disposición del Gobernador Provincial de Valparaíso, se aprobó en 3 oportunidades, facilidades extraordinarias que permitió abordar rápidamente la necesidad de 279 familias, de alta vulnerabilidad social.

#### 6. Proyectos

Esta gobernación tenía un marco presupuestario asignado (FONDES) de más de 20 millones de pesos, el que se alcanzó al 115 por ciento, beneficiando a 26 organizaciones de las comunas que pertenecen a dicha jurisdicción (clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, Comités de adelanto, clubes deportivos, centros de madres, grupos folclóricos, entre otros), todas estas iniciativas financiadas fueron ejecutadas y rendidas conforme a las bases que establece el Fondo Social.



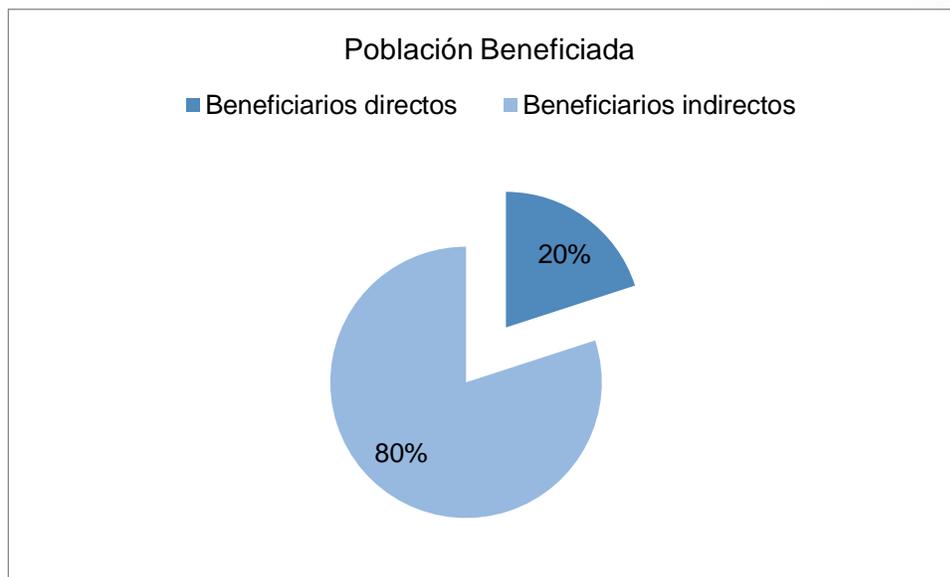
A través del Fondo Nacional se financiaron ocho proyectos por un monto superior a 22 millones de pesos, los que beneficiaron a diferentes organizaciones funcionales, destacando La Fundación de Las Familias la que recibió el monto más alto para la ampliación de un centro de trabajo para familias vulnerables de Villa Arauco en Viña del Mar.

- Subvenciones presidenciales 2020:
  - CIFORCAS de Casablanca: Cierre perimetral para sede social.
  - Escuela España de Valparaíso: Un desfibrilador con capacitación para personal.

Los clubes deportivos solicitaron mayor implementación para poder seguir ampliando sus planteles con ligas infantiles, debido a que su principal interés de todas estas agrupaciones es alejar a niños y jóvenes de la droga, de la vagancia y del alcohol. Las juntas de vecinos, por su parte, aspiran potenciar la participación de sus socios y mayoritariamente solicitaron equipamiento para sus sedes, destacándose el de tipo tecnológico, hay un interés de los dirigentes para que los vecinos se aproximen a las nuevas tecnologías.

Los centros de madres y talleres laborales inclinaron sus postulaciones por materiales que les permitan realizar manualidades para presentarlas en ferias y exposiciones, con ello incrementan el ingreso familiar.

- Población beneficiada en las comunas de la Provincia



7. Emergencias y Protección Civil

El trabajo de Protección Civil es prevenir el riesgo de personas y sus bienes, resguardando su seguridad en situaciones de emergencia y catástrofes.

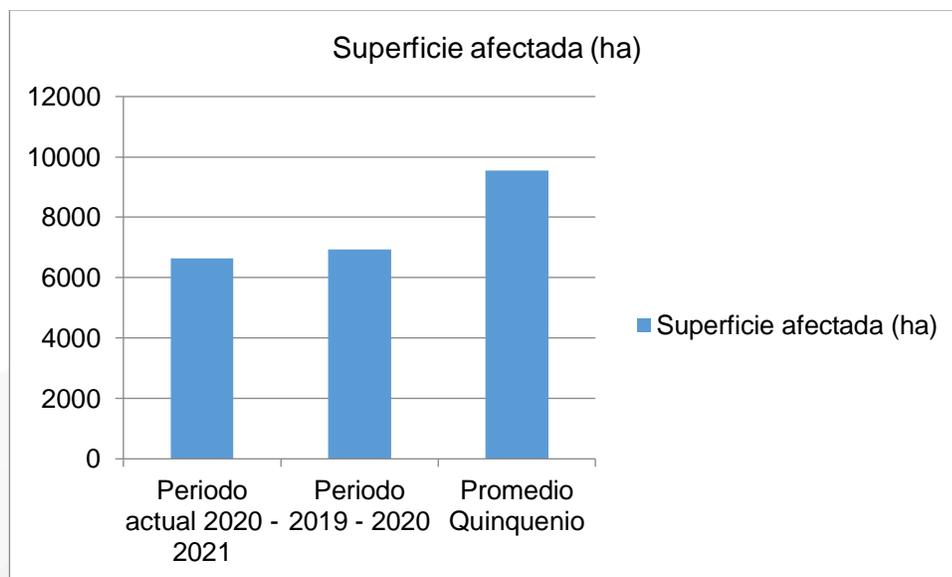
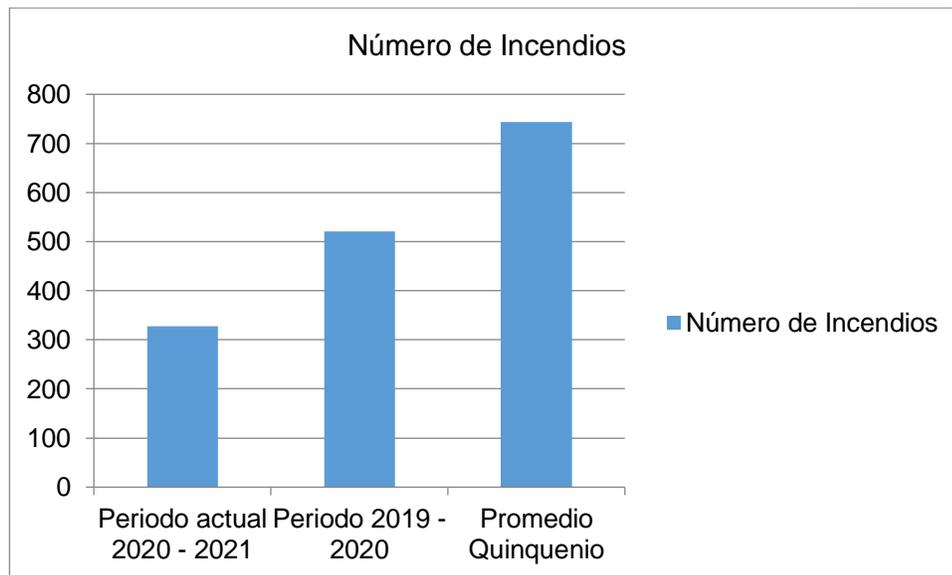
La Región de Valparaíso cuenta con una gran cantidad de recursos para combatir emergencias, como lo son los incendios forestales y estructurales.

a. Número de incendios Regionales:

En relación al número de incendios entre el actual periodo 2020-2021, respecto del periodo anterior 2019-2020, existe una disminución del 37 por ciento en la ocurrencia de este tipo de emergencias. Ahora bien, comparando el número de incendios entre el actual periodo 2020-2021; respecto del promedio quinquenio, existe una disminución del 56 por ciento. En relación a la superficie afectada, existe una disminución del 4 por ciento respecto del período anterior y una disminución del 30 por ciento respecto del promedio quinquenio.

Emergencias Forestales Regionales:

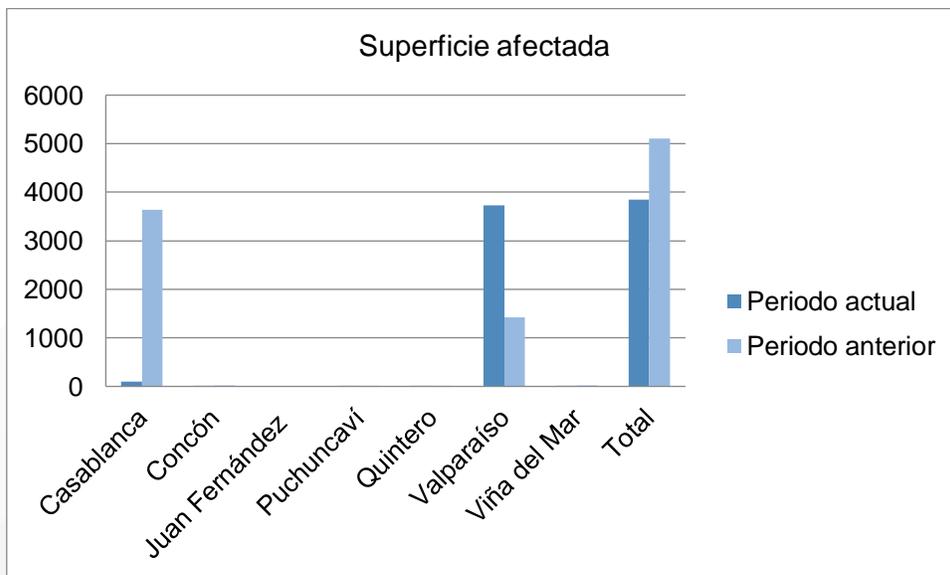
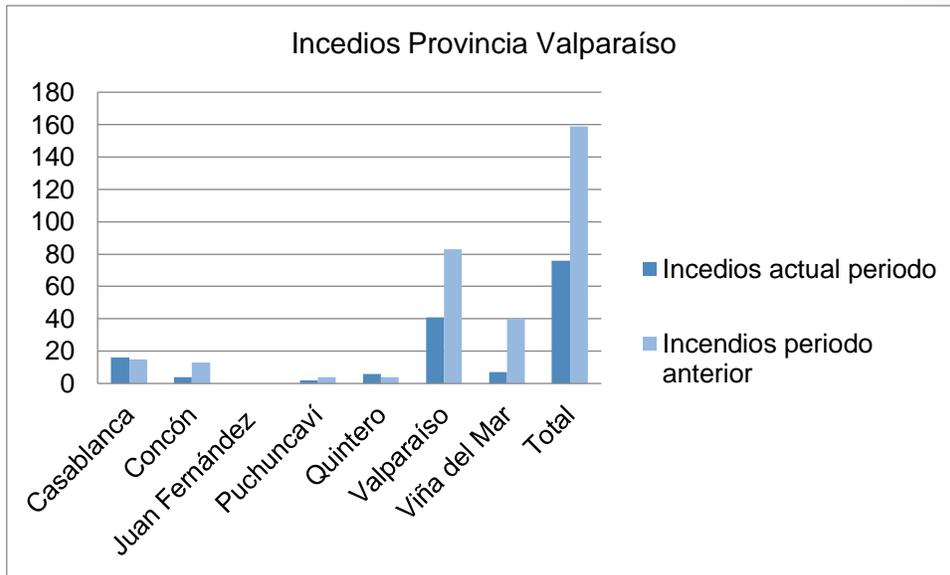
Número de Incendios				Superficie Afectada (ha)		
Región	Periodo Actual 2020 - 2021	Periodo 2019 - 2020	Promedio Quinquenio	Periodo Actual 2020 - 2021	Periodo 2019 - 2020	Promedio Quinquenio
Valparaíso	328	(-37%) 521	(-56%) 743.6	6636.7	(-4%) 6929.77	(-30%) 9540.72



b. Número de incendios provinciales por comuna

Comuna	Número de incendios			Superficie afectada (ha)		
	Periodo actual 2020-2021	Periodo 2019-2020	Promedio Quinquenio	Periodo actual 2020-2021	Periodo 2019-2020	Promedio Quinquenio
<b>Región de Valparaíso</b>						
Casablanca	16	(+7%) 15	(-37%) 25.4	103.52	(-97%) 3642.12	(-93%) 1499.70
Concón	4	(-69%) 13	(-71%) 13.6	1.47	(-90%) 14.27	(-93%) 20.14
Juan Fernández	0	0	0	0	0	0
Puchuncaví	2	(-50%) 4	(-80%) 10	1.38	(-18%) 1.69	(-99%) 133.85
Quintero	6	(+50%) 4	(-52%) 12.4	5.46	(-15%) 6.45	(-94%) 95.36
Valparaíso	41	(-51%) 83	(-64%) 113.4	3736.03	(+163%) 1422.12	(+631%) 511.25
Viña del Mar	7	(-83%) 40	(-85%) 45.4	0.9	(-95%) 16.83	(-98%) 37.48
Subtotal	76	(-52%) 159	(-65%) 220.2	3848.76	(-25%) 5103.48	(+67%) 2297.79

De acuerdo a lo mostrado en la tabla anterior, los incendios en la Provincia de Valparaíso han disminuido un 52 por ciento respecto al periodo anterior. Asimismo, la superficie afectada ha disminuido un 25 por ciento respecto al mismo periodo señalado. A continuación, se expone un desglose de las emergencias forestales por comuna:



#### c. Recursos provinciales

La Provincia de Valparaíso cuenta con una gran cantidad de recursos para combatir emergencias, como son los incendios forestales y estructurales. A continuación, se desglosa el resumen de emergencias forestales a la fecha. Los recursos aún se encuentran operativos, en su mayoría, hasta el término de temporada.

Recursos	Cantidad
Brigadas	13 (Fuerza Combate 115 personas)
Helicópteros	4
Aviones	6
Skidder	2
Puertos de Comando	2
Camiones Cisternas	3
Personal Técnico	17



**Gobierno  
de Chile**

**gob.cl**

DIVISIÓN DE  
**GOBIERNO INTERIOR**

